



En fin de año

## Caen más de 50 por ebrios y escandalosos

Calles cerradas, utilización de pirotecnia, alterar el orden y conducir bajo los efectos del alcohol fueron las infracciones más comunes que cometieron los capitalinos durante la despedida del 2023

Oscar Gil

Por violentar el orden en la vía pública y no respetar reglamentos durante la noche del 31 de diciembre, la Dirección de Seguridad

Pública y Vialidad de Tepic se vio en la penosa necesidad de remitir a separos y juzgados cívicos a por lo menos 50 personas, dio a conocer su titular, José de Jesús Ibarra García. Indicó que entre los motivos

de infracción más recurrentes está el conducir bajo los efectos del alcohol, el cierre de algunas vialidades, el alterar el orden, que por cierto se da con bastante facilidad ya trayendo algunas copas

encima, y algunos casos el uso de pirotecnia que no está permitida, pero que sin embargo es utilizada de manera clandestina con los riesgos y peligros que ello representa.

PÁGINA 3A

Conecta a las comunidades

## Abre Gobierno de Nayarit más caminos

“Empezamos el 2024 tendiendo puentes, vamos hacia el progreso que el estado necesita”, sostuvo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que el puente de Palapita, en el municipio de Xalisco y sus obras complementarias, requirieron una inversión cercana a los 15 millones de pesos.

PÁGINA 3A



## Cuenta el Águila Fría Ingrata profesión la de un policía

“Somos hombres y mujeres como ustedes, tenemos familia, tenemos esposa, tenemos hijos. Muchos de nosotros tenemos dobles compromisos familiares, pero también tenemos proyectos profesionales y un día de pronto todo se puede acabar”, relata el elemento policial

Fernando Ulloa Pérez

En el marco del Día Internacional del Policía, un destacado agente de la policía estatal dijo que ser policía no es tarea fácil. Refirió que una vez que se coloca el uniforme y sale de casa él no sabe si va a regresar: “Somos hombres y mujeres como ustedes, tenemos familia, tenemos esposa, tenemos hijos, muchos de nosotros tenemos dobles compromisos familiares, pero también tenemos proyectos profesionales y un día de pronto todo se puede acabar”.

PÁGINA 3A

## Hasta el día de ayer No han acudido a registrar a los primeros capitalinos del año

Las oficinas del Registro Civil de la capital se encontraban todavía ayer por la mañana en espera de que alguno de los nacidos durante las primeras horas del día uno de enero fuera presentado para inscribir el acta del suceso

Oscar Gil

A pesar de haber transcurrido ya los primeros dos días del año 2023, la Dirección de Registro Civil del municipio de Tepic sigue sin capturar el primer registro por nacimiento en la capital nayarita, todo lo contrario a lo que ocurre con los

decesos, donde la mayoría que se han originado ha sido personas de la tercera edad con excepción de una persona de 35 años de edad, quien perdió la vida en un hecho de tránsito, confirmó su titular, Estefanía Valencia Zavala.

PÁGINA 5A

Más de mil 500 kilogramos

## Decomisan pirotecnia en Tepic

Los responsables de la venta de los artículos prohibidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes

Oscar Gil

Resultado de un operativo conjunto con las fuerzas armadas, la Dirección de Protección Civil del municipio de Tepic decomisó más de una tonelada y media de pirotecnia que era almacenada de manera irregular en un domicilio particular, de renta, en la colonia Menchaca de la capital nayarita, lugar del que salía la mercancía para su distribución y venta en la vía pública, confirmó el director de la dependencia municipal, Norberto Mondragón.

Indicó que dicho resultado es consecuencia de una ardua coordinación y logística entre la Secretaría de Defensa Nacional,

Guardia Nacional, el Departamento de Funcionamiento de Negocios en Tepic, Seguridad Pública y por primera vez con líderes de comercios establecidos en el Centro Histórico de Tepic: “Formamos un grupo de comunicación en el que por un lado nos daban el reporte de la venta irregular y nosotros ya estábamos atendiendo este tema”.

PÁGINA 4A

En el IMSS Bienestar, con raciones alimentarias

## Alimentó el DIF la esperanza de familiares de pacientes

“Es la primera vez que recibo estos alimentos, los platillos están muy bien, tiene bastantes alimentos nutritivos que el cuerpo necesita”, dijo Israel Ramírez en agradecimiento al Sistema DIF Nayarit



El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través de la Coordinación Alimentaria la Esperanza, entregó durante el año 2023 más de 52 mil raciones alimentarias gratuitas, preparadas, calientes y nutritivas a igual número de familiares de personas internadas en el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar Tepic, Dr. Antonio González Guevara.

De lunes a viernes, se les otorga un desayuno y comida a las personas que permanecen a las afueras del nosocomio en espera de noticias de sus seres queridos. Israel Ramírez, es uno de los beneficiarios quien comenta que tenía a un familiar mayor internado y agradece el apoyo de los alimentos, ya que asegura que sin este no hubiera tenido la oportunidad de comer nada.

PÁGINA 3A

## Mantienen prórroga de aseguramiento de inmuebles de Gengis Manuel Hernández

Sobreesee juicio porque demanda fue presentada dos días antes de que juez de Control concediera la prórroga

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El 16 de agosto del 2023, un juez de Control en Tepic autorizó una prórroga de aseguramiento respecto a varios inmuebles de Gengis Manuel Hernández Aguilar, ex secretario de Organización del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), entre los que destaca una casa con extensión de 600 metros cuadrados.

A través de un abogado, Gengis Manuel, cuya ubicación se desconoce desde hace casi tres años puesto que cuenta con orden de aprehensión, el 14 de agosto demandó que los bienes no le habían sido devueltos, a pesar de que el aseguramiento tenía vigencia hasta el 16 de junio del 2023.

PÁGINA 6A

### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina  
Prestigio que cuesta  
Guillermo Aguirre

Feliz Día, Policías  
Del Estado  
Juan Alonso Romero

Monitor Político  
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



## Prestigio que cuesta

**\*\*En el día de la policía, celebramos la unión bajo la 'Sangre Azul', porque bajo el liderazgo de Jorge Benito Rodríguez Martínez, han cambiado su imagen para bien de la sociedad**

Pues ayer dos de enero, se celebró como cada año- el día del policía, se reconoció la labor del policía estatal y el ayuntamiento de Tepic, hizo lo propio con sus policías municipales.

Pero hoy me concretaré a comentar sobre los elementos de la policía del estado, y me quiero referir a lo difícil de esta profesión, y con toda propiedad digo profesión, porque desde hace algunos años para acá, no entra a trabajar a la policía del estado, cualquier ciudadano que este desempleado y que no encuentre otra opción de trabajo, por supuesto que no y digo esto, porque antiguamente el trabajo de policía era como opción porque no había más, había un dicho que decía: "pues aunque sea de policía dame lana", esto en referencia cuando alguien le pedía a algún amigo de gobierno que le diera empleo y cuando le explicaban que de momento no había ninguna plaza disponible, el solicitante, respondía esa frase: "pues aunque sea de policía dame chanza".

Por supuesto que estamos hablando de tiempos viejos, cuando había pocos elementos y los cuerpos policíacos se llenaban de elementos que estuvieran a la mano.

Pero esta situación ha cambiado radicalmente, en primer lugar, quiero reconocer que el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, (SSPC) el penitenciario JORGE BENITO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ha logrado darle una imagen de gran prestigio a los elementos de la policía estatal de Nayarit.

Y es que miren, es innegable para que una institución funcione bien, debe tener un buen mando, y un buen mando es el que sabe ser líder, no nomás porque lo designaron a ser el jefe, de ninguna manera, conozco muchas dependencias donde las cosas están de cabeza porque el jefe, director, titular, o autoridad máxima de tal institución, es todo un fracaso.

Y claro que las instituciones son como los cuerpos humanos, para que funcione bien el cuerpo humano, debe empezar por la cabeza, so riesgo de que, si no es así, el que carga con una cabeza desequilibrada, esquizofrénica, con problemas mentales, de esta forma traerá el resto de su cuerpo, mal, desequilibrado, sucio, maloliente, porque la cabeza no le ordena ponerse en línea.

De la misma forma, si consideramos a la policía como el cuerpo de policía, debemos de entender que, como tal, su cabeza debe ser inteligente, sabia, moderada, y con don de mando, para poder hacer de la misma forma al cuerpo.

Por esto, en este día del policía, y en el que los policías han recibido reconocimientos del gobernador y de instituciones y empresas privadas, sería injusto no reconocer el trabajo arduo, espinoso, apretado, concienzudo y empecinado del director de Seguridad y Protección Ciudadana, el señor JORGE BENITO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, a quien de paso debo reconocer que es un hombre incansable, y lo sé por las propias palabras de gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, quien en reiteradas ocasiones en las conferencias de prensa a las que nos cita, ha manifestado públicamente que él, no deja dormir a BENITO RODRÍGUEZ, pues cuando le comentan o sabe de algún hecho que pudiese representar un riesgo para la ciudadanía, de inmediato le habla a JORGE BENITO, para conocer la situación de lo que ocurre.

Así que un reconocimiento a los policías del estado, y a su jefe, el penitenciario, BENITO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, de quien dependen los elementos policíacos estatales para orientarlos y en los casos necesarios, incluso sancionarlos si esto fuese necesario con los malos elementos.

Lo cierto es que hoy día para ingresar a la policía estatal, se deben de cumplir muchos requisitos, entre ellos, tener cierto nivel de estudios, como mínimo el bachillerato o sea haber concluido la preparatoria, tener cierta edad, disponerse a que les hagan pruebas toxicológicas, y aceptar que los van a estar capacitando en uso de armas, drones, huellas, primeros auxilios, y muchas otras cosas más, durante su trabajo.

Por otra parte, debo reconocer que JORGE BENITO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, le dio a la policía estatal, una imagen humanitaria, salvando vidas con conocimientos de primeros auxilios, tienen ambulancias en las que trasladan heridos, a los que de ser necesarios les aplican las primeras curaciones.

Los policías hacen mucha labor social, van a primarias, secundarias, preparatorias, a impartir conocimientos de alerta a la población, cuidan a ciudadanos que tengan que hacer retiros bancarios y quieran seguridad al sacar su dinero, han salvado vidas en accidentes con herramienta propia.

Así que en el Día del Policía, celebramos la unión bajo la 'Sangre Azul', porque ellos tienen compromiso, profesionalismo, humanismo y respeto, además salvaguardan la seguridad de la ciudadanía nayarita. ¡Gracias por su valiente labor!", y felicidades a BENITO RODRÍGUEZ, que más que su jefe, es su líder...hasta mañana

## FELIZ DÍA, POLICÍAS DEL ESTADO

Por Juan Alonso Romero

"Policía viene del griego politia, en referencia a la ciudad, al estado, a la ciudad estado griega. Donde los gobernantes, establecieron un cuerpo de ciudadanos idóneos, para vigilar y asegurar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, de sus bienes, como de los bienes públicos". Literatura antigua.

### ANTECEDENTES

Los antropólogos, historiadores y arqueólogos, señalan que, en la Ciudad Estado de Teotihuacán, -hay informes-, que ya tenían un cuerpo de policía. Para asegurar la paz y la tranquilidad ciudadana. Esto antes, mucho antes de la conquista por parte de los españoles. Nos referimos entonces, al México precolombino.

En 1848 en el México independiente, se estableció "el cuerpo de vigilantes de policía", conformado por 500 miembros, para vigilar el cumplimiento de los bandos de buen gobierno. En bien de tener orden y seguridad pública. Estamos ante un México recién surgido a su independencia como nación, donde privaba la confusión en la vida pública.

La primera policía a nivel federal nacional, lo fue la Policía Federal de México, establecida en abril del año de 1925, por medio de una Ley que le estableció un impuesto a la gasolina, por parte de la Comisión Nacional de Caminos. Para proteger la seguridad de las vías de comunicación, tanto para el transporte privado, como el de pasaje y carga.

### EN EL ESTADO

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, nombró como Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, al penitenciario Jorge Benito, obteniendo el estado, buenos resultados con su nombramiento. Él tiene experiencia en el manejo de la seguridad pública, pues ya dirigió con acierto, el Centro Penitenciario Estatal. Siendo él mismo, un buen representante de las labores que realiza un buen policía. En las labores de orientación y apoyo a los ciudadanos en todo tipo de situaciones de emergencia.

Lo ha hecho, en casos desastres naturales, en accidentes viales, o en las ocasiones en que, por alguna circunstancia, se ha alterado el orden público. Se ha sabido integrar a la labor de vigilancia integral, que se ha diseñado para el estado, teniendo a la cabeza al gobernador del estado.

Con el Ejército Mexicano.  
La Marina Armada de México.  
La Guardia Nacional.  
Las policías municipales.  
Con los elementos de investigación de la Fiscalía.

Y la participación de la Policía Estatal.  
Jorge Benito, ha sido reconocido por el Jefe Del Ejecutivo estatal, como por los mandos del Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y por los presidentes y presidentas

municipales, como un hombre que sabe trabajar en equipo. En el cual se puede confiar.

### LOS POLICÍAS

Los policías, hombres y mujeres, cuidan que en el territorio del estado — federal en su caso -, y de los municipios, pueda privar plenamente el Estado de Derecho. Mismo que está contenido en la Constitución federal, la del estado y de las leyes que de ambas emanan. Haciendo posible el cumplimiento en el ámbito de todos y cada uno de los municipios, de los Bandos de Policía y de Buen Gobierno.

Que permiten el ejercicio de todas las libertades democráticas, consagradas en bien de los ciudadanos.

Protegiendo sus vidas y posesiones.  
El libre ejercicio de sus actividades y profesiones.

El libre tránsito.  
El ejercicio del comercio, la industria, el turismo, los servicios y las finanzas — las públicas y las privadas -.

Con pleno respeto a sus posesiones y propiedades.

### EL 2 DE ENERO

Este día se celebró a los hombres y mujeres, que ponen en riesgo su seguridad personal y hasta sus vidas, en el cumplimiento de su deber, en bien de los individuos, las familias y la sociedad. A lo largo y ancho del estado y de los 20 municipios. Cuidando a la sociedad en sus labores, en tránsito por caminos y carreteras, en los trabajos, centros de recreo, en las calles y en sus hogares.

Eso merece que se les reconozca su labor como policías y como seres humanos. A los que se les identifica por su uniforme, su escudo, sus motocicletas o sus patrullas. Realizan su labor las 24 horas del día. Unas veces en retenes, otras en rondines y otras, brindando seguridad en los programas turísticos, vacacionales, en festejos patrios, navidad, fin de año. Siempre, los tenemos presentes a ellos y a ellas. Es por eso que este día 2 de enero, su labor no nos debe de ser ajena. Ni debe de quedar sin reconocerles su entrega a la ciudadanía. Como la labor de disciplina institucional que guardan para con el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, al estar pendientes de asegurar la paz y la tranquilidad pública de Nayarit. Haciéndolo todo el año, como lo hicieron en 2023. Este día 2 de enero, se les reconoce y se les felicita. Que tengan siempre éxito en su especial encomienda.

### EL PRIMER LUGAR NACIONAL

Nayarit se ha posicionado (gracias a la promoción implementada por el gobierno que encabezaba el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero), en una entidad líder en materia turística, que genera desarrollo económico y empleos al más alto nivel.

Aunado a eso, de acuerdo con la reciente información compartida por [Booking.com](https://www.booking.com) en sus Predicciones de Viaje para 2024, el 45% de la comunidad

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

---

**Director Fundador**  
**DR. DAVID ALFARO**

---

**Director general**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

---

**Jefa de redacción**  
**YUVENIA ULLOA**  
[meridianoredaccion@gmail.com](mailto:meridianoredaccion@gmail.com)

---

**Editor responsable**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
[jorgeoptima@gmail.com](mailto:jorgeoptima@gmail.com)

---

**Comercialización**  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
[ventas@meridiano.mx](mailto:ventas@meridiano.mx)  
**Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11**

---

**Oficinas Generales:**  
**Independencia #335 Tepic, Nayarit**

---

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.  
No. 13,430 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.  
Categorías 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones. Serigrafías CODIGO ISSN-0128-500. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-90. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDVX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDVX: La Torre de Papel, Club de Periodistas de México, Florentino María 6-A CDVX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeyrot S de RL, Av. Independencia #335, Trazo. C. P. 65157. Tepic, Nayarit, México.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

### NAYARIT ES LÍDER EN MATERIA TURÍSTICA

- **Nuevo Nayarit es uno de los mejores destinos para viajar en 2024**
- **El 86% de los viajeros asegura que estar cerca del agua les produce una sensación inmediata de relajación**

viajera mexicana deseará pasar sus vacaciones en un destino cerca al agua durante el próximo año. Además, el 86% de los viajeros que participaron en el estudio aseguró que estar cerca del agua les produce una sensación inmediata de relajación. Nuevo Nayarit, junto a Mérida y Cancún, son los predilectos del turismo mundial para el 2024.

Siguiendo este pronóstico muy profesional, Booking.com se dio a la tarea de enlistar los cinco destinos nacionales que serán tendencia para 2024, predominando lugares con playas y actividades acuáticas, como NUEVO NAYARIT, Puerto Escondido, Cancún, Atlixco y Mérida.

#### AUGE EXTRAORDINARIO EN NUEVO NAYARIT

Nuevo Nayarit y Puerto Escondido son destinos que han cobrado un auge extraordinario en los últimos meses. Hay que reconocer, empero, que Cancún siempre ha sido uno de los destinos turísticos favoritos del turismo nacional, sin embargo, para el próximo año lugares como Nuevo Nayarit y el mencionado Puerto Escondido predominarán como tendencia, ya que ofrecen diferentes atracciones con costos para todos los bolsillos.

Dentro del mismo estudio realizado por Booking.com se reveló que el 45% de la comunidad viajera mexicana planea

elegir destinos donde el costo de vida sea más económico que en su ciudad de origen, y el 50% preferirá viajar más cerca de casa para disfrutar de unas vacaciones de lujo por menos costo.

#### SE REGISTRA CRECIMIENTO EN EL TURISMO DEL PAÍS

Por otra parte, más de 40 millones de turistas habrían visitado México en 2023, y la Secretaría de Turismo destacó que el gasto medio por turismo de internación vía aérea se estima en unos mil 163 dólares, 16.1% comparado con el año previo a la pandemia; y que el consumo turístico superaría los 176 mil millones de dólares. Así mismo, el aumento en la ocupación hotelera reportada de enero a octubre de 2023 alcanzó 59.3 por ciento. La Secretaría de Turismo anticipó que al cierre de 2023 llegaron a México 40 millones 289 mil turistas internacionales y el ingreso de divisas por visitantes internacionales alcance la suma de 30 mil 899 millones de dólares (mdd), lo que representa un incremento de 25.7% respecto a lo captado en 2019.

Se destacó que el gasto medio por turismo de internación vía aérea se estima en unos mil 163 dólares, esto es 16.1% comparado con el año previo a la pandemia; y el consumo turístico supere los 176 mil mdd, significando 0.4% más que lo registrado en 2019.

#### ECONOMÍA SALUDABLE, BUEN ALIENTO

Otro dato: luego de tres décadas, hoy México tiene un peso fuerte y estable, lo que demuestra que es un mito que devaluar la moneda nos hacía más competitivos. Es así como el sector responde con el mandato presidencial de hacer del turismo una herramienta de reconciliación social.

El aumento en la ocupación hotelera reportada de enero a octubre de 2023 alcanzó 59.3%, esto es un incremento de 3.4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2022, resaltándose que en la actual administración se han construido alrededor de 87 mil nuevos cuartos de hotel, y continúa en aumento, consolidando a México como la séptima potencia mundial en infraestructura hotelera.

#### NUEVOS PROYECTOS EN MARCHA

A su vez, el empleo turístico ascendió a 4 millones 764 mil personas empleadas en el tercer trimestre de 2023, lo que representó un crecimiento de 4.7% respecto al mismo lapso de 2022, y supera en 6.2%, la cifra histórica registrada del personal ocupado en el sector turístico al primer trimestre de 2020, periodo pre pandemia. La Secretaría de Turismo también enfatizó que el turismo de México venía perdiendo posicionamiento en el ámbito internacional. En turismo internacional, de acuerdo con el ranking de la Organización Mundial de Turismo (OMT), se ubicaba en la séptima posición a escala global en el 2018. Con el propósito de enfrentar esa pérdida de posicionamiento, en 2019 se iniciaron las obras de infraestructura turística, entre ellas el Tren Maya, ya en funcionamiento.

¡ENHORABUENA, PAISANOS!



Conecta a las comunidades

## Abre Gobierno de Nayarit más caminos

"Empezamos el 2024 tendiendo puentes, vamos hacia el progreso que el estado necesita", sostuvo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero



### Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que el puente de Palapita,

en el municipio de Xalisco y sus obras complementarias, requirieron una inversión cercana a los 15 millones de pesos. La cual, dijo, era ya

muy necesaria para conectar de manera permanente, a esta comunidad, y a cientos de personas que ahora podrán viajar o enviar sus productos a todo

México y el mundo. Reiterando el mandatario nayarita su gran compromiso de seguir trabajando por el bienestar de las y los nayaritas.

### En fin de año



## Caen más de 50 por ebrios y escandalosos

\*\* Calles cerradas, utilización de pirotecnia, alterar el orden y conducir bajo los efectos del alcohol fueron las infracciones que cometieron los capitalinos durante la despedida del 2023

### Oscar Gil

año nuevo tuvimos seis personas sancionadas por conducir en estado de ebriedad, más los vehículos que retiramos, más las placas que se infraccionaron, así que sumaron más de 50 personas entre el fin de semana y el día de antier que fueron presentadas ante los juzgados cívicos por diferentes conductas con apariencia de infracción administrativa". Señaló que otro de los aciertos alcanzados durante el operativo denominado Blanca Navidad 2023, fue un histórico decomiso de tonelada y media de pirotecnia en un domicilio particular, razón por la que es considerado ya como un éxito: "Además éste operativo nos ha permitido contener de manera importante la incidencia, estábamos enfrentándonos y seguimos enfrentándonos a una resistencia por parte de los conductores a conducir con el influjo del alcohol, creo que ha valido la pena porque se ha trabajado por más de un año en este tipo de operativos y de conductas con resultados bastante positivos".

Por violentar el orden en la vía pública y no respetar reglamentos durante la noche del 31 de diciembre, la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic se vio en la penosa necesidad de remitir a separos y juzgados cívicos a por lo menos 50 personas, dio a conocer su titular, José de Jesús Ibarra García.

Indicó que entre los motivos de infracción más recurrentes está el conducir bajo los efectos del alcohol, el cierre de algunas vialidades, el alterar el orden, que por cierto se da con bastante facilidad ya trayendo algunas copas encima, y algunos casos el uso de pirotecnia que no está permitida, pero que sin embargo es utilizada de manera clandestina con los riesgos y peligros que ello representa.

Sostuvo que se ha trabajado por más de un año el tema de la prevención sobre este tipo de conductas, sin embargo todavía hay quienes se resisten a atender las indicaciones: "Nada menos el fin de semana que corresponde al

### En el IMSS Bienestar, con raciones alimentarias



## Alimentó el DIF la esperanza de familiares de pacientes

"Es la primera vez que recibo estos alimentos, los platillos están muy bien, tiene bastantes alimentos nutritivos que el cuerpo necesita", dijo Israel Ramírez en agradecimiento al Sistema DIF Nayarit

### Redacción

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través de la Coordinación Alimentaria Esperanza, entregó durante el año 2023 más de 52 mil raciones alimentarias gratuitas, preparadas, calientes y nutritivas a igual número de familiares de personas internadas en el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar Tepic, Dr. Antonio González Guevara.

De lunes a viernes, se les

otorga un desayuno y comida a las personas que permanecen a las afueras del nosocomio en espera de noticias de sus seres queridos. Israel Ramírez, es uno de los beneficiarios quien comenta que tenía a un familiar mayor internado y agradece el apoyo de los alimentos, ya que asegura que sin este no hubiera tenido la oportunidad de comer nada.

"Es la primera vez que recibo estos alimentos, los platillos están muy bien, tiene bastantes alimentos nutritivos que el cuerpo necesita, ahorita estoy incapacitado,

no tengo básicamente el apoyo económico, si no fuera por esta ayuda no podría desayunar en estos momentos y es gratuito. No dejen de brindar los apoyos, apoyar a la gente es muy necesario y lo necesitamos más que nada, tal vez mucha gente no te sabemos expresar ese apoyo pero con el silencio a veces decimos mucho", compartió.

El DIF estatal entrega entre 250 a 280 raciones alimentarias diarias, atendiendo así las necesidades básicas de las y los nayaritas que se encuentran en espera de que mejore la salud de su familiar. El Sistema DIF Nayarit permanece atento en apoyar a todas las personas que vivan con alguna situación de vulnerabilidad, cubriendo sobre todo los temas de alimentación, salud y bienestar.

### Profundo agradecimiento

## Reconocen la labor del policía estatal de Nayarit

"Su dedicación y valentía son fundamentales para mantener la paz y la seguridad en nuestro estado", sostuvo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado a través de un comunicado

### Redacción

"En este Día del Policía Estatal de Nayarit, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a los valientes hombres y mujeres que dedican sus vidas a proteger y servir a nuestra comunidad. Su dedicación y valentía son fundamentales para mantener la paz y la seguridad en nuestro estado", sostuvo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado a través de un comunicado.

En el documento difundido a través de redes sociales se reconoció la valentía y vocación de servicio que muestran los uniformados: "Cada día, ustedes enfrentan desafíos con coraje y compromiso, mostrando un inquebrantable sentido del deber. Su labor

incansable no sólo garantiza la seguridad de los ciudadanos, sino que también contribuye al bienestar de toda la sociedad".

Es la primera ocasión que el Estado de Nayarit celebra a su corporación policiaca, luego de aprobar el pasado 10 de mayo, una iniciativa que impulsó que el 2 de enero sea reconocido como el Día del Policía Estatal.

"En este día especial, queremos reconocer y celebrar su valiosa contribución. ¡Gracias por su servicio excepcional y por ser un faro de esperanza y seguridad en nuestra comunidad! Feliz Día del Policía Estatal de Nayarit. ¡Su dedicación es verdaderamente admirable!", sentenció finalmente en su mensaje la administración de Miguel Ángel Navarro.

### Cuenta el Águila Fría

## Ingrata profesión la de un policía

"Somos hombres y mujeres como ustedes, tenemos familia, tenemos esposa, tenemos hijos. Muchos de nosotros tenemos dobles compromisos familiares, pero también tenemos proyectos profesionales y un día de pronto todo se puede acabar", relata el elemento policial

### Fernando Ulloa Pérez

En el marco del Día Internacional del Policía, un destacado agente de la policía estatal dijo que ser policía no es tarea fácil.

Refirió que una vez que se coloca el uniforme y sale de casa él no sabe si va a regresar: "Somos hombres y mujeres como ustedes, tenemos familia, tenemos esposa, tenemos hijos, muchos de nosotros tenemos dobles compromisos familiares, pero también tenemos proyectos profesionales y un día de pronto todo se puede acabar".



muy cerca de la central camionera.

Dijo que ahora los tiempos han cambiado y sólo quedan los recuerdos: "Pero parece que fue ayer cuando en las calles de la ciudad de Tepic los ciudadanos vivían las peores pesadillas porque antes a todas horas y en cualquier lugar se daban los topones y había decenas de muertos, porque la mera verdad antes no había seguridad, como la que ahora existe en Nayarit".

Comentó que a pesar de él es policía y siempre traía su arma de cargo, cuando se encontraba en las

calles de la ciudad llegó a sentir miedo: "Muchas veces dudé de la lealtad de algunos de sus compañeros, porque no todos eran derechos y entre nosotros existe un dicho; quien traiciona a un policía siempre será otro policía".

Aseveró que durante la época de la violencia en Nayarit, él participó en diversos operativos en los cuales varios de sus compañeros perdieron la vida durante los enfrentamientos y otros más resultaron con graves heridas, incluso dijo, que en la actualidad varios policías estatales de aquella época quedaron imposibilitados para trabajar y ahora sólo reciben su pensión.

Quien se identifica con el sobrenombre de Águila Fría comentó que para lograr hacer carrera como policía es necesario trabajar con honestidad y sólo para la corporación: "Nunca debemos de servir a dos patrones, porque es ahí donde surgen los graves problemas y los posibles ajustes de cuentas".

Resaltó que después de que el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero otorgó un incremento salarial a los agentes policiacos, él y varios de sus compañeros se motivaron para continuar capacitándose y velar por la seguridad de las familias nayaritas.

Finalmente Águila Fría refirió que muy pocas veces la sociedad reconoce la labor del policía: "Esta es una profesión muy ingrata, pero lo que hacemos no es para buscar reconocimiento, es nuestro deber y nuestra obligación cumplir con nuestro compromiso y lo hacemos porque nos nace servir".

Contra la influenza estacional y COVID-19

# Avanza la campaña de vacunación en el IMSS

\*\* La vacuna contra la Influenza Estacional de esta temporada va dirigida a la población pediátrica de 6 a 59 meses, personas adultas de 60 y más años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, así como al personal del instituto

## Redacción

Con la finalidad de reforzar los esquemas de vacunación y proteger la salud de la población, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit avanza en las acciones de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional y COVID-19, 2023-2024.

El coordinador auxiliar médico en Salud Pública del IMSS, doctor

Eduardo Bermúdez Bernal, informó que del 16 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024 se intensificaron las actividades para fortalecer las estrategias de prevención, y para dicho efecto consideró fundamental la aplicación de las vacunas.

Explicó que la vacuna contra la Influenza Estacional de esta temporada va dirigida a la población pediátrica de 6 a 59 meses, personas adultas de 60 y más

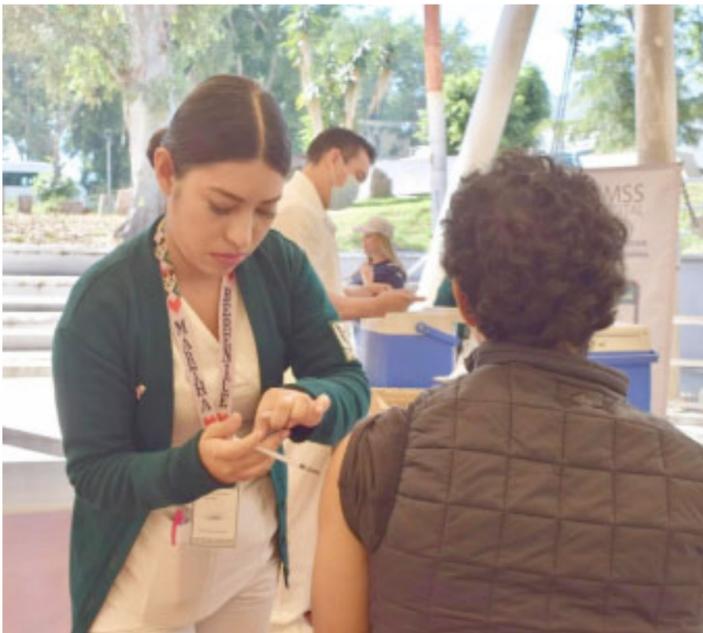
años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personal de salud de área médica, paramédica, laboratorio, administrativos, higiene y limpieza que tengan contacto con pacientes.

"Para las personas de 5 a 59 años y que tienen algún factor de riesgo, personas con Diabetes Mellitus en descontrol; Obesidad Mórbida (IMC>40); Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y Asma; Cáncer; padecimientos Cardiovasculares, excepto Hipertensión Arterial Esencial; Insuficiencia Renal; Inmunosupresión Adquirida por enfermedad o por tratamiento; y personas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)", indicó el especialista.

Resaltó que el IMSS tiene programado aplicar las vacunas en sus 26 unidades médicas, en donde están instalados Módulos PrevenIMSS de vacunación.

"En el caso de la vacuna simultánea contra COVID-19 y la influenza estacional, el especialista subrayó que es segura la Vacuna de COVID-19, ya que está avalada por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)", aseguró el epidemiólogo.

El médico del IMSS hizo un llamado a la derechohabiente del Seguro Social y población en general, para que acudan tanto en los turnos matutinos, como vespertinos a las Unidades Médicas de la zona norte y zona sur, así como en la zona metropolitana a la Unidad Médica que les corresponda para recibir sus vacunas.



Durante el fin de año



## Saldo rojo en carreteras del estado

Al menos cuatro personas perdieron la vida entre el 30 y 31 de diciembre pasado

### Fernando Ulloa Pérez

Las carreteras de Nayarit se tiñeron de rojo durante las últimas horas del año 2023.

De acuerdo con lo declarado por el director general de Protección Ciudadana y Bomberos del estado, Héctor Pedro Núñez Bueno, fueron cuatro personas las que perdieron la vida entre los días 30 y 31 de diciembre.

Explicó que tres de ellas, un hombre y dos mujeres, fallecieron a causa de accidentes automovilísticos y una cuarta

persona por inmersión en la playa de Guayabitos, en el municipio de Compostela.

Dijo además que como consecuencia del consumo de bebidas embriagantes se atendieron diversos accidentes automovilísticos en los cuales varias personas resultaron lesionadas. Asimismo, se reportaron cuantiosos daños materiales.

Puntualizó que en la mayoría de los accidentes que se registraron en territorio nayarita se mezclaron el volante con las bebidas embriagantes.

Más de mil 500 kilogramos

## Decomisan pirotecnia en Tepic

Los responsables de la venta de los artículos prohibidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes

### Oscar Gil

armadas, la Dirección de Protección Civil del municipio de Tepic decomisó más de una tonelada y

media de pirotecnia que era almacenada de manera irregular en un domicilio particular, de renta, en la colonia Menchaca de la capital nayarita, lugar del que salía la mercancía para su distribución y venta en la vía

pública, confirmó el director de la dependencia municipal, Norberto Mondragón.

Indicó que dicho resultado es consecuencia de una ardua coordinación y logística entre la Secretaría de Defensa Nacional, Guardia Nacional, el Departamento de Funcionamiento de Negocios en Tepic, Seguridad Pública y por primera vez con líderes de comercios establecidos en el Centro Histórico de Tepic: "Formamos un grupo de comunicación en el que por un lado nos daban el reporte de la venta irregular y nosotros ya estábamos atendiendo este tema".

Precisó que en Tepic, según el reglamento local está prohibida la venta de cualquier cantidad de pirotecnia, sobre todo en ambulante y en el comercio establecido.

Indicó que de concretarse algún tipo de permiso para la venta de pirotecnia, antes habría que reunir ciertas características de seguridad: "Así que no hay ningún permiso activo en Tepic para poder vender pirotecnia, nadie lo ha tramitado siquiera, esto obedece a que Tepic no es un municipio que produzca pirotecnia, simplemente vienen foráneos desde otras partes dos meses a vender pirotecnia y se van".

Al mismo tiempo, el entrevistado especificó: "Afortunadamente logramos asegurar más de tonelada y media de producto mismo que ya se han estado desactivando por su peligrosidad y se continuará con esta tarea en estos próximos días".

Además confirmó que las personas detenidas en flagrancia fueron puestas a

disposición de la autoridad competente ya que no corresponde a protección civil el manejo de su situación legal pero sí del aseguramiento del producto para ponerlo fuera de las calles.

El punto y lo preocupante del tema, sostuvo Norberto Mondragón es que ya no se trataba de la pirotecnia tradicional, es decir de los *cuetitos*, sino de productos que ni siquiera se sabe de qué están compuestos y su peligrosidad: "No se tiene ni siquiera una referencia de su fabricación o etiquetado, la verdad es que desconocemos cuál era en sí su alcance y peligrosidad, lo que sí podemos afirmar es de que no estuvieron en las calles de Tepic. Al final, era juguetería pero ésta por más pequeña que sea pudo haber hecho mucho daño a los niños, afortunadamente no fue así".

La mañana del lunes

## Recibe IMSS Nayarit primer bebé de 2024 en el estado

\*\* Se trata de un bebé de sexo femenino, quien se encuentra en perfectas condiciones de salud, con un peso de 3.075 kilogramos y talla de 50 centímetros



se encuentra en perfectas condiciones de salud, con un peso de 3.075 kilogramos y talla de 50 centímetros; su madre, también se encuentra en buen estado de salud.

Con este nacimiento el IMSS recuerda a todas las mujeres embarazadas la importancia de llevar un adecuado control prenatal, con la finalidad de evitar complicaciones antes, durante y después del parto, que pongan en riesgo su salud o la del bebé.

Cabe señalar que las embarazadas deben acudir al servicio de Urgencias más cercano si presentan signos de alerta como: hinchazón de cara, manos o pies, dolor de cabeza constante, zumbido de oídos, contracciones, disminución o ausencia de movimientos fetales y sangrado, para recibir la atención médica pertinente.

Finalmente, se reitera que el IMSS Nayarit cuenta con áreas de Urgencias, Atención Médica Continua y hospitalización, en donde se otorga servicio las 24 horas, los 365 días del año, con la finalidad de salvaguardar el bienestar materno-infantil.

**Redacción** Hospital General de Zona (HGZ) No. 1, a las 10:25 horas, de este lunes 1 de enero, en la ciudad de Tepic.

Se trata de un bebé de sexo femenino, quien

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit recibió al primer bebé nacido en la entidad en 2024, en el

Hasta el día de ayer

## No han acudido a registrar a los primeros capitalinos del año

Las oficinas del Registro Civil de la capital se encontraban todavía ayer por la mañana en espera de que alguno de los nacidos durante las primeras horas del día uno de enero fuera presentado para inscribir el acta del suceso

**Oscar Gil**

A pesar de haber transcurrido ya los primeros dos días del año 2023, la Dirección de Registro Civil del municipio de Tepic sigue sin capturar el primer registro por nacimiento en la capital nayarita, todo lo contrario a lo que ocurre con los decesos, donde la mayoría que se han originado ha sido personas de la tercera edad con excepción de una persona de 35 años de edad, quien perdió la vida en un hecho de tránsito, confirmó su titular, Estefanía Valencia Zavala. "La mayoría de ellos son personas entre 60 y 90 años y las causas de muerte son naturales o por enfermedades, por ahí hay una defunción de una persona más joven. Sin embargo fue por accidente".

Precisó que en cuanto a nacimientos se refiere, hasta el día dos de enero, once de la mañana aproximadamente, no se tiene registro alguno: "Como lo vimos en redes sociales en algunos hospitales pues ya están atendiendo partos, cesáreas y nacimientos de bebés muy sanos. Sin embargo, hasta el momento lo que son las oficialías que componen lo que es la Dirección de Registro Civil del municipio, no hemos tenido alguna notificación

de algún registro, esperemos en el transcurso de esta mañana se dé alguno porque a pesar de haber prestado servicio este primero de enero con un horario de 8 a 4, no tuvimos ninguno por nacimiento, por lo que estamos a la espera de quién va ser ese bebé, ya sea niño o niña que ocupe el primer registro del año dentro del municipio de Tepic".

Por otra parte la directora de Registro Civil de Tepic no perdió la oportunidad para invitar a los

ciudadanos a que aprovechen este inicio de año en el que hay poca asistencia en estas oficinas para que revisen documentación y actas de nacimientos que pudieran tener algún error para su respectiva rectificación, o ver cuáles podrían ser las causas por las que no están en orden dichos documentos: "Como buenos mexicanos muchas veces dejamos todo para el final, por ahí nos tocó vivir lo que fue el tema para poder acceder a los apoyos sociales donde muchas personas quedaron fuera por este tipo de errores que no fueron solventados a tiempo, lo mismo sucedió para el tema de las inscripciones en el regreso a clases, dónde venían el último día y renegaban por las largas filas, así que ahora es el momento adecuado para que vengan".



Por temporada invernal

## Mantiene Secretaría de Salud vigilancia epidemiológica en el país

\*\* Necesario, tomar precauciones para disminuir el riesgo de intoxicación por monóxido de carbono, hipotermia o quemaduras

**Redacción**

La Secretaría de Salud mantiene la vigilancia epidemiológica en todo el país por la temporada invernal, sobre todo en las regiones donde se registran las temperaturas más bajas, debido a que en esta época se incrementan las infecciones respiratorias agudas y el riesgo de intoxicación por monóxido de carbono, hipotermia o quemaduras.

Con el fin de prevenir, es necesario tener cuidado con los sistemas de calentamiento para no respirar gases que provoquen intoxicación; además, mantener ventiladas las habitaciones donde existan fuentes de calor como chimeneas, calentadores, anafres u hornillos.

Información preliminar de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud contenida en el Informe semanal sobre temperaturas naturales extremas <https://bit.ly/4aK21ZY> indica que desde el inicio de la temporada invernal el 8 de octubre, y con corte al 23 de diciembre de 2023, se reportaron 27 casos de intoxicación con monóxido de carbono, 12 por quemaduras y cinco por hipotermia a nivel nacional.

Asimismo, se registraron cinco defunciones en diferentes estados, todas por intoxicación por monóxido de carbono.

La Dirección General de Promoción de la Salud recomienda medidas preventivas durante esta temporada de frío.

En caso de síntomas respiratorios: Usar cubrebocas cubriendo nariz y boca. No automedicarse y solicitar atención médica.



Aislarse para no contagiar a otras personas.

En todo momento: Mantener la higiene personal.

Al estornudar es necesario protegerse con el antebrazo; no escupir, no tocar la cara con las manos sucias, además de limpiar superficies y objetos de uso común.

Lavar las manos de forma frecuente y adecuada.

Abrigarse bien.

Evitar cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire.

Consumir alimentos y complementos con alto contenido de vitamina C y D (frutas y verduras).

Beber abundantes líquidos.

No dejar velas encendidas, ya que pueden causar un incendio.

Asegurarse de que las estufas de carbón, eléctricas y de gas, estén alejadas de las cortinas.

Atender las recomendaciones de Protección Civil.

Cuando las autoridades locales avisen sobre frío intenso, acudir a refugios temporales o permanecer en casa y salir solamente si es necesario.

Mantener a las y los niños retirados de estufas y braseros.

Es importante llevar a vacunar contra influenza a los niños menores de cinco años.

La vacuna contra COVID-19 también debe suministrarse junto con la de influenza a personas mayores de 60 años, embarazadas (sin importar el mes de gestación) y quienes presentan comorbilidades.

[www.biosferoresidencial.com](http://www.biosferoresidencial.com)

Agenda un Tour



Ven y recibe el **2024** en Tepic

Descuento web y app

10% viaje sencillo y 19% en tu regreso

+ 3, 6 y 12 meses sin intereses\*

Reserva en Call Center 33 3111 8780 33 1526 6794 [www.tepicplus.com](http://www.tepicplus.com)

3, 6, 9 y 12 meses sin intereses

VISA, Mastercard, AMEX, Diners

311.214.18.02 Libramiento Nogales, Tepic.

## Mantienen prórroga de aseguramiento de inmuebles de Gengis Manuel Hernández

*\*Sobreesee juicio porque demanda fue presentada dos días antes de que juez de Control concediera la prórroga*

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/  
relatosnayarit

El 16 de agosto del 2023, un juez de Control en Tepic autorizó una prórroga de aseguramiento respecto a varios inmuebles de Gengis Manuel Hernández Aguilar, ex secretario de Organización del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), entre los que destaca una casa con extensión de 600 metros cuadrados.

A través de un abogado, Gengis Manuel, cuya ubicación se desconoce desde hace casi tres años puesto que cuenta con orden de aprehensión, el 14 de agosto demandó que los bienes no le habían sido devueltos, a pesar de que el aseguramiento tenía vigencia hasta el 16 de junio del 2023.

Precisamente lo anterior es motivo por el que el Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal ha sobreesido el juicio 652/2023, dado que el 14 de agosto aún no existía el acto

que se reclama, sino que la prórroga de aseguramiento se produjo dos días después:

“De lo anterior, es evidente que al momento de interponerse la demanda que dio origen al presente juicio de amparo, esto es, el catorce de agosto de dos mil veintitrés, no existía una resolución en la cual se concediera una prórroga de aseguramiento e inmovilización y retención ilegal de los inmuebles...”, explica el fallo dictado por la jueza Primero de Distrito Ingrid Angélica Cecilia Romero López.

Gengis Manuel era considerado el heredero natural a la dirigencia del SETUAN, sindicato que durante más de cuatro décadas lideró su papá Luis Manuel Hernández Escobedo, quien desde mediados de enero del 2021 se encuentra en prisión preventiva, enfrentando dos procesos penales.

*\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)*

## Que trabajen para el pueblo Inicia AMLO 2024 arremetiendo contra el Poder Judicial y busca reformas



En 2024, López Obrador, presidente de México, busca reformar el Poder Judicial para que los mexicanos puedan elegir a magistrados, jueces y ministros de la Suprema Corte

### NotiPress

Una vez más, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo énfasis en las Reformas al Poder Judicial para que los mexicanos puedan elegir a ministros, jueces y magistrados. En la conferencia matutina del 2 de enero de 2024, el mandatario mexicano aseveró que este año podría ser cuando envíe la iniciativa de reforma constitucional.

Asimismo, López Obrador aprovechó para acusar a jueces, magistrados y ministros de resolver en perjuicio de familias y comunidades. También recordó que en el caso Ayotzinapa, miembros del Poder Judicial dejaron en libertad a personas involucradas con la desaparición de los jóvenes.

¿Y por qué digo que sí habían participado? Pues ahora se convierten en testigos protegidos y ellos mismos confiesan su complicidad en el caso”, aseguró López Obrador.

Aunado a ello, el jefe del Ejecutivo reiteró, la justicia, la economía y política son asunto de todos, no solo de los “expertos” y se necesita hacer justicia para reivindicar a quien es víctima de abuso.

En ese sentido, el presidente de México declaró: “la reforma del Poder Judicial no significa que cualquier ciudadano va a ser juez, sino estarán al frente personas calificadas para el puesto”. Igualmente, recordó que para llevar a cabo esta acción se necesita la mayoría calificada, es decir, deben estar de acuerdo dos terceras partes del Congreso.



Gimnasios, productos para dejar de fumar y panaderías

## Negocios más rentables en enero

Enero suele ser visto desde la perspectiva empresarial como un período adverso y lento, sin embargo, para algunos giros como panaderías y gimnasios este mes es positivo

### NotiPress

La cuesta de diciembre tiene como consecuencia una menor afluencia de ventas y demanda en diversos sectores empresariales. Por ello, enero es apreciado por negocios y empresas como un mes de adversidad, sin embargo, toda regla tiene su excepción, pues existen algunos giros cuyo mayor período de ganancias se da en enero.

Algunos de los negocios con mayor rentabilidad en enero, están fuertemente ligadas con propósitos de año nuevo. Así, dado que “bajar de peso” es uno de los propósitos más comunes entre las personas, se vuelve normal que los gimnasios registren hasta el 12% de inscripciones nuevas durante este mes. Incluso, BBC asegura, la segunda semana de enero, es el período con mayor concurrencia en los gimnasios.

En contraste con los hábitos saludables, las panaderías también tienen uno de sus períodos de mayor productividad económica durante enero. Pues al ser un negocio altamente ligado a la estacionalidad, las festividades como Día de Muertos y Día de Reyes son momentos que representan una oportunidad de ganancia. Ya que estas y otras fiestas están asociadas con un pan tradicional de México.

Siguiendo con los negocios ligados a resoluciones de año nuevo, aquellos dedicados a productos enfocados en dejar de fumar, también registran un alza de ventas en el primer mes del año. Pues, de acuerdo con CNN, en este período, los parches, chicles y píldoras registran un incremento de ventas de hasta 40%.

El inicio de año, también motiva a las personas a buscar pareja, como demuestra el incremento de usuarios

durante el primer fin de semana del mes en apps como Happn o Plenty of Fish. Contrario a ello, el fin de año es uno de los períodos más fructíferos para quienes gestionan divorcios. Pues en 2014, la firma de abogados, Irwin Mitchell, registró 2 mil trámites de divorcio entre diciembre y enero de 2015, siendo el período en que más divorcios se solicitan.

De esta forma, a pesar de los gastos producidos durante las fiestas decembrinas, mismas que provocan la cuesta de enero. El primer mes del año es utilizado por muchas personas para iniciar con la lista sus propósitos, lo cual beneficia a ciertos sectores empresariales.



Llama a no difundir noticias falsas

## No hay gasolinazo, desmiente AMLO polémica

AMLO invita a la población a verificar el precio del combustible, pues según el mandatario, la noticia sobre gasolinazo es una campaña negativa de medios de comunicación

### NotiPress

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, desmintió que el 1 de enero de 2024 hubiera un “gasolinazo” y el combustible costara 28 pesos. El mandatario mexicano acusó a los medios de comunicación en contra de su gobierno, quienes “detonaron” la noticia falsa sobre el aumento de combustible.

Cuánto repitieron eso, hagan una revisión de todas las gasolineras, no solo de Tabasco en todo México y me digan ¿dónde está la gasolina en 28 pesos?”, así lo declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la primera conferencia matutina del 2 de enero de 2024.

Asimismo, señaló a los medios de empezar el año mintiendo, porque tienen en todas las redes contratados robots, los cuales son utilizados para difundir noticias falsas en contra de su administración. “No me gusta decir bots, es mejor decir robot, se entiende más y tiene más relación con lo artificial”, precisó el jefe del Ejecutivo.

Las declaraciones del presidente surgen a raíz de notas respecto al incremento de la gasolina en México, donde afirman, el precio del combustible llegó a 28.99 pesos por litro. Mientras que la gasolina Premium tuvo un máximo de 22.99 pesos el litro, siendo los precios más altos desde el inicio del sexenio de López Obrador.

Pero apunta a registro histórico en 2023

# Frena recaudación de remesas en México

**NotiPress**

el mismo lapso de 2022 y que significó un alza anual de 8.7%.

Con ello, las remesas se perfilan para cerrar 2023 con un monto histórico, que rebasará la cantidad de 60 mmd, según estimaciones del gobierno federal.

Asimismo, durante los primeros once meses de 2023, los egresos por remesas sumaron mil 135 millones de dólares. Cifra mayor a la de mil 021 millones de dólares reportada en

igual periodo de 2022 y que implicó un crecimiento anual de 11.1%.

Destaca Banxico que el 99% del total de los ingresos por remesas se efectuó a través de transferencias electrónicas, al registrar un nivel de 57,199 millones de dólares. Por su parte, las remesas realizadas en efectivo y especie y las money orders representaron el 0.8 y 0.2% del monto total, respectivamente, al sumar 471 y 126 millones de dólares.



Noviembre de 2023 terminó con la racha de ingresos por remesas mensuales superiores a los 5 mmd en México, pero apuntan a cierre anual con récord histórico

En noviembre de 2023, los ingresos por remesas en México se ubicaron en 4,908 millones de dólares, lo que representó un incremento anual de 1.9%. Estos derivaron de 12.7 millones de transacciones con un promedio de envío de 386 dólares. Sin embargo, significó el fin de la racha, que inició en febrero de 2023, de recaudaciones superiores a 5 mil millones de dólares (mmd). Por ejemplo, en octubre de 2023 México recibió 5 mil 812 millones de dólares, que estableció un nivel máximo para cualquier mes desde que se tiene registro.

De acuerdo con Banco de México (Banxico), el superávit de la cuenta de remesas de México con el resto del mundo se situó en 4,798 millones de dólares, que se compara con el de 4,716 millones de dólares reportado en igual mes de 2022. A falta del recuento de lo recaudado en diciembre, los ingresos por remesas en el periodo enero – noviembre de 2023 resultó de 57,796 millones de dólares, superior al de 53,157 millones de dólares registrado en

Asevera AMLO

# Bienestar, salud, obras y basificación a personal educativo y médico, prioridades en último tramo de la 4T

**Redacción**

todas las personas beneficiarias.

El presidente Andrés Manuel López Obrador definió las prioridades del Gobierno de la Cuarta Transformación en el último tramo del sexenio.

Al encabezar la primera conferencia matutina de 2024 detalló que se garantizará la aplicación de los Programas para el Bienestar y el derecho de la población a recibir atención médica gratuita, universal y gratuita; las obras públicas de infraestructura se entregarán al pueblo concluidas y el personal educativo y de salud tendrá mejores condiciones laborales y salariales.

En Centro, Tabasco, el mandatario indicó que el presupuesto programado para este año asegurará la continuidad de los Programas para el Bienestar a favor de

En materia de salud, dijo, el Gobierno de México cumplirá el compromiso de asegurar a todas y todos el acceso a consultas médicas las 24 horas los 365 días del año a partir de la contratación de médicos generales y especialistas, la modernización de instalaciones y el abasto de medicamentos.

En este último rubro recordó que el pasado viernes inauguró la Megafarmacia para el Bienestar, en Huehuetoca, Estado de México, desde la que se repartirán fármacos necesarios en hospitales y centros de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del IMSS Bienestar. Adicionalmente servirá como almacén del sector salud mientras continúa el sistema

de distribución en farmacias de unidades médicas en todo el país.

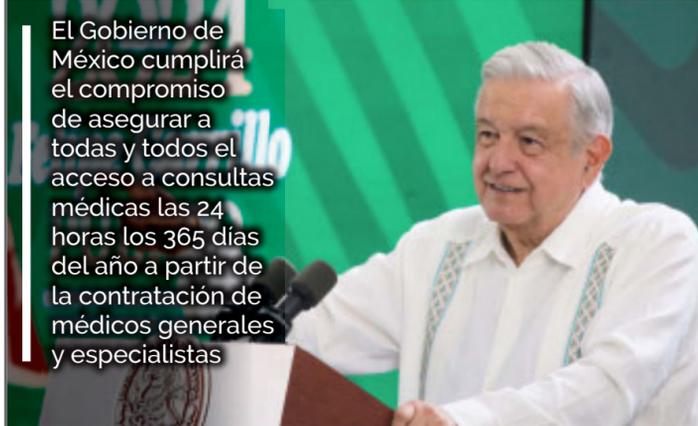
“Ya en el sistema IMSS Bienestar tenemos un abasto del 96 por ciento en promedio en hospitales, centros de salud; la farmacia es un complemento importantísimo para que sí, aun con ese abasto, faltan medicamentos o no hay un medicamento en un pueblo, en una región, en un estado, se llame a la farmacia”, refirió.

Los esfuerzos del Gobierno de México también estarán enfocados en la conclusión de obras de infraestructura, como el Tren Maya, el Corredor del Istmo de Tehuantepec, el Trolebús Chalco-Santa Martha; el Tren Interurbano México-Toluca, es decir, El Insurgente; el Tren Suburbano, ramal Buenavista-AIFA, así como el acueducto Usumacinta y el malecón de Villahermosa, en Tabasco.

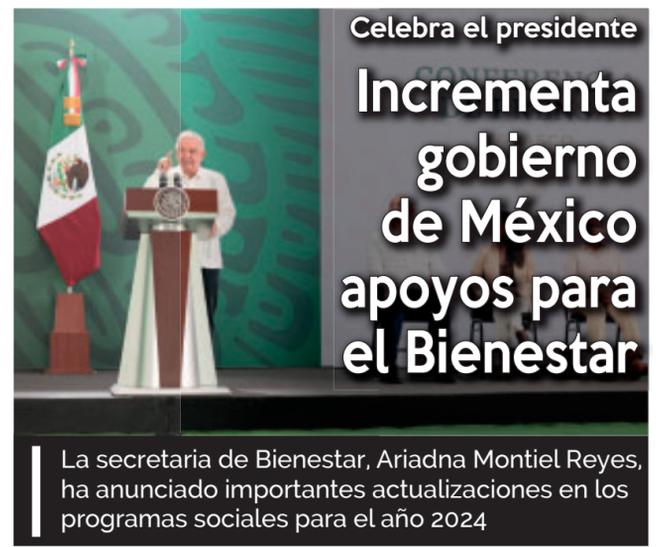
En este plan también se contempla la operación plena de la refinería Olmeca y las 100 mil hectáreas de distritos de riego en el norte del país, remarcó.

Ante representantes de medios de comunicación mencionó que la federación mantendrá acciones a favor del personal de los sectores educativo y salud a fin de mejorar la situación salarial y cumplir con la basificación. Simultáneamente consolidará 200 Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

“Ya llevamos casi un millón de maestros basificados desde que estamos y tomamos la decisión que ningún maestro gane menos de 16 mil pesos mensuales”, aseveró.



El Gobierno de México cumplirá el compromiso de asegurar a todas y todos el acceso a consultas médicas las 24 horas los 365 días del año a partir de la contratación de médicos generales y especialistas



## Celebra el presidente Incrementa apoyos para el Bienestar

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, ha anunciado importantes actualizaciones en los programas sociales para el año 2024

**Redacción**

comparación con 2018, cuando se ubicaba en 118.24 pesos en todo el territorio nacional.

Desde enero, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas indígenas, afroamericanas o adultas con discapacidad recibirán una pensión bimestral de 3,100 pesos a través de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad. Este año, la iniciativa incorporará a un millón 482 mil 451 derechohabientes en 22 estados, gracias a la firma de convenios que permiten atender a la población con discapacidad hasta los 64 años.

La pensión para personas con discapacidad, establecida a nivel federal en 2019 durante el Gobierno de la Cuarta Transformación, ha experimentado un aumento constante respecto a la inflación. En 2024, la inversión social para hacer efectivo este derecho ascenderá a 27,860 millones de pesos, con un acumulado sexenal de 111,396 millones de pesos.

Durante una conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que la aplicación de los Programas para el Bienestar es una prioridad en lo que resta del sexenio. Se prevé un aumento en el presupuesto, pasando de 500 mil millones a cerca de 800 mil millones de pesos este año, garantizando que todos los programas se mantengan y reciban más financiamiento.

En el ámbito laboral, se destaca el aumento del 20% en el salario mínimo nacional desde el 1º de enero. En la mayoría del país, el salario subió a 248.93 pesos diarios, equivalente a 7,572 pesos mensuales. En la Zona Libre de la Frontera Norte, alcanzó 374.89 pesos diarios, es decir, 11,403 pesos mensuales. Estos nuevos sueldos fortalecen el poder adquisitivo de los trabajadores en un 110% en comparación con 2018, según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).

Durante la Cuarta Transformación, se impulsaron seis aumentos consecutivos en las remuneraciones laborales, duplicando el salario mínimo en

En el mismo evento, se anunció el inicio de la distribución de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores a partir del 3 de enero de 2024, con un incremento del 25%. Los beneficiarios recibirán 6,000 pesos bimestrales. Para acceder a los recursos, se utilizará la tarjeta del Banco del Bienestar, con 2,749 sucursales en todo el país.

Para cumplir con la ley electoral, los pagos de los bimestres marzo-abril y mayo-junio se depositarán por adelantado en febrero. La Secretaría de Bienestar anticipó en diciembre pasado el registro de nuevos derechohabientes, pagándoles en el bimestre correspondiente a su fecha de nacimiento.

El compromiso del presidente López Obrador con las personas adultas mayores se refleja en el aumento constante de la pensión, que ha registrado seis aumentos anuales consecutivos durante la Cuarta Transformación. El presupuesto de este año asciende a 465,048 millones de pesos, marcando un hecho inédito en comparación con los dos sexenios anteriores.

Ariadna Montiel Reyes, titular de la Secretaría de Bienestar, presentó un comparativo en el municipio de Centro, destacando el significativo aumento en la pensión de adultos mayores durante la Cuarta Transformación. En contraste, se evidenció que en 12 años anteriores solo se registró un incremento de 160 pesos, mientras que en seis años de la actual administración se ha quintuplicado el apoyo establecido como derecho constitucional.

El gobierno federal ha destinado un billón 440 mil 109 millones de pesos durante el sexenio, demostrando que estas inversiones son posibles gracias a las políticas de austeridad y combate a la corrupción implementadas por la administración actual.



**¿HAS ESCUCHADO QUE ALGÚN VECINO ES VIOLENTADO O VIOLENTADA?**

**911 EMERGENCIAS**

Reporta a la línea de emergencias 9-1-1 la participación ciudadana puede prevenir una tragedia.

**¡REACCIONA ESTÁS EN PELIGRO!**

- Te aísla de tus relaciones (familia, amigo, etc.).
- Te empuja, jalonea, pellizca.
- Te intimida o amenaza.
- Caricias agresivas.
- Te golpea "jugando".
- Destruye tus artículos personales.

Recuerda usar los números de emergencia: **911** **089**

#AltoALaViolencia

# EL MAL SABOR DE LA INTRIGA

Inicio por presentar sinceras disculpas a quien se tome la molestia de leer la presente, y no se considere involucrado o señalado por la misma.

Hace poco tiempo, una persona a quien entrego mis respetos, hizo uso de las redes digitales para expresar una serie de juicios de los que me hizo destinatario; pero quizá por olvido o equivocación no signó con su nombre; me reusó a creer que haya sido por cobardía o perversidad; por lo cual, con toda responsabilidad, ignorancia, tendencia o protagonismo de mi parte, me permito dar la siguiente respuesta puntual a los comentarios críticos, válidos o no, de los que no discuto la intención de su origen.

**Primero.** Alejandro Gascón Mercado, con todos sus aciertos y equivocaciones, teóricos y prácticos, ha sido el mejor líder de este pueblo al que entregó en vida lo mejor de su existencia con dignidad, bajo cualquier circunstancia, sobre todo en los momentos más difíciles.

**Segundo.** Creo que usted puede tener razón cuando afirma que: "muchos de los militantes (entonces en el partido del Maestro Lombardo) que nos decíamos comunistas, éramos simples dietantes"; acepto en lo que a mí respecta, pero nunca fuimos francoirrigadores; es probable que tenga razón cuando considera a mi persona "falto de lucidez mental y claridad de juicio".

**Tercero.** Descalifica a personas, organizaciones, liderazgos e instituciones, como "indignas y vergonzantes", por su participación en la solidaridad con el hermano pueblo de Cuba; juicio que no le avala su calidad de juez, mucho menos de marxista; solo que sea un simple provocador o algo deleznable.

**Cuarto.** Respecto al suscrito diré que nunca alcancó la posibilidad de estudiar en lo individual o colectivo a clásicos de marxismo; pero sí leí algunos de sus manuales o folletos; en compensación supongo, la vida me ha permitido ser un practicante con esas aspiraciones:

- En 1959, conduje costales con frijoles y algo de carne, a los ferrocarrileros en huelga manifestados en la Estación de Compostela Nayarit.
- En 1962, me incorporé como militante al partido del Maestro Lombardo.
- En 1968, recibí la única herencia económica que he tenido y que me dejó al morir la hermana de mi madre; por lo que siendo el dirigente estatal del partido al que pertenecía, tuve la oportunidad de ayudar a sostener la actividad partidista, por algo más de dos años; (pudiendo graficar mensualmente para impulsar la actividad partidista, a un grupo de once compañeros, entre ellos tres campesinos, un obrero y siete estudiantes; los que con su convicción, esfuerzo y a veces sacrificio, ayudaron a ampliar estatalmente nuestra estructura); logrando por entonces la realización de dos mítines estatales presididos por miembros de la Dirección Nacional; sus costos procedían de nuestros bolsillos, pues no había ni solicitábamos prerrogativa alguna; quienes aceptaban con resignación eran nuestras familias; pero el pueblo jamás nos dejó solos, sabía que los principios y el ejercicio democrático, eran siempre nuestra irrenunciable norma.
- Nosotros no iniciamos la historia; ya antes otras y otros compañeras y compañeros, habían transitado la ruta de la liberación del pueblo, entre ellos el comunista más grande de todos los tiempos en Nayarit: el compañero maestro: José Santos González Gallo, quien con su reciedumbre infatigable y permanente labor revolucionaria, promovió y organizó en los municipios de Ruiz, Tuxpan y Rosamorada, a la mayoría de los pueblos en la lucha por sus derechos; quienes a través de una Cooperativa de Producción y Consumo comerciaban su producción agropecuaria, directamente con los contactos oficiales de EEUU en la Segunda Guerra Mundial; contando estos con la orientación y asesoría del Maestro Lombardo.

Enfrentan después al "sangriento y feroz cacicazgo" de Flores Muñoz, que sacrificó a más de 120 compañeros líderes locales en la lucha por la defensa del precio de sus productos; a este movimiento se le conoce como la "Huelga del maíz".

Se padecieron los fraudes electorales para Alejandro Gascón Mercado como candidato a diputado federal más joven del país, entonces, así como la del compañero Santos González Gallo como Presidente Municipal de Tuxpan. Estos vergonzantes eventos comenzaron a conmover a lo más informado y consciente de la población nayarita y dibujaron el liderazgo estatal y luego nacional de Alejandro.

En esa etapa toma relevante participación el joven brillante, combativo, leal, generoso y decidido, que murió tiempo después por un accidente de carretera, me refiero al inolvidable compañero CARLOS O'CONNOR GUTIERREZ, importante promesa revolucionaria.

Este lamentable accidente y las condiciones en que se produjo, motivaron más el activismo del médico más humano, generoso, decidido y valeroso que fue el revolucionario ejemplar: **Dr. Rafael Gómez Aguilar**; quien por aclamación se convirtió el dirigente estatal del partido y mecenas de actividades políticas y de salud.

En 1960, fue electo el Dr. Julián Gascón Mercado como Gobernador Constitucional de Nayarit, dándose acontecimientos de trascendencia histórica en los que aun procediendo del partido gobernante, aceptamos y protegimos con la fuerza de nuestro partido: además de la destrucción del cacicazgo floresmuñocista, del impulso agrario con el despolvamiento en la aplicación de la Ley de Tierras Ociosas; el aumento salarial al magisterio y burocracia estatales por primera vez, sin mediar pliego petitorio alguno; la creación de la Universidad de Nayarit hoy UAN, con la plena y abierta solidaridad de todos los sectores y clases sociales del Estado; y arropado y comprometido con la soberanía nacional, exponiéndolo todo personal y familiarmente y ante los ojos del imperio, impulsó la comercialización con un país socialista como Checoslovaquia, en la compra-venta del tabaco nayarita, con la importante participación del maestro Lombardo Toledano y la solidaridad nacional del que fuera mi partido.

- En 1961, es electo diputado federal el maestro Manuel Stephens García, primer diputado socialista en la historia de México; y aquí en Nayarit, el pivote principal para que los trabajadores de la fábrica textil de Bellavista disputaran y desplazaran al cacicazgo de Ricardo Gómez; participó desde la tribuna del Congreso Nacional presentando las tesis del partido en todos los asuntos de interés para el pueblo de México; y, como dirigente, coordinador o activista, cumplió siempre todas las tareas que le fueron encomendadas por los partidos políticos revolucionarios en que nos desarrollamos: Partido Popular (PP); Partido Popular Socialista (PPS); Partido del Pueblo Mexicano (PPM); Partido Socialista Unificado de México (PSUM); Partido de la Revolución Socialista (PRS); en todos ellos al igual que Alejandro y Salvador fue integrante de su Dirección Nacional.

- En el trienio del 70 al 73, con la iniciativa del liderazgo de Alejandro Gascón entonces diputado federal, y ante el grado de injusticia e incompreensión en las instancias oficiales y sus organizaciones civiles, se rescató la posibilidad para que, a todos los pescadores ribereños del Estado, les fuera posible la captura del camarón para su familiar subsistencia.

- En 1972, la ciudadanía del municipio de Tepic llevó a Alejandro Gascón como presidente de su Ayuntamiento, y al suscrito, como diputado por este municipio que era el primer distrito electoral y que contaba con la tercera parte de la población del Estado; por cierto, fui el primer diputado socialista y de oposición en la historia de Nayarit.

La mitad de las dietas como diputado, fueron entregadas a la secretaria de finanzas del partido y la otra parte, se dedicó a los movimientos y actividad social de la diputación. Debo decir que sin que se solicitara, el gobierno del Estado a mí, al igual que a otros maestros diputados por otros agrupamientos, se nos mantuvo regularmente el pago de nuestros sueldos.

Tengo la satisfacción de poder expresar que, con mi iniciativa puño y letra, pude reformar el Proyecto de Ley para crear la "Dirección Estatal del Fondo de Pensiones" para los trabajadores de la educación y demás trabajadoras al servicio del Estado y Municipios, que presenté a la XVI Legislatura el Lic. Roberto Gómez Reyes, Gobernador de Nayarit, y que ha sido hasta hoy día, en este aspecto, la más avanzada en el país; independientemente de cambios que pudieran darse o haberse dado. Aprecio al arquitecto José Ramón Navarro Quintero líder de la mayoría cameral, así como al Gobernador Roberto Gómez Reyes, por la aprobación y la promulgación de esta que se da el 24 de diciembre de 1975. Que, aunque al iniciar sus funciones el gobierno espurio de Flores Curiel y los diputados espurios que mantenían el liderazgo de estos sectores, la congelaron; sin embargo, sirvió de base para la jubilación dinámica de la UAN.

- Después del oprobioso fraude electoral del que fuimos víctimas los nayaritas por los gobiernos de Luis Echeverría y Gómez Reyes en 1975, dentro y fuera del partido, se conformaron dos fracciones antagónicas en cuanto a la apreciación de este evento; para evitar que mi familia participara en alguna confrontación en el seno del partido, lo cual ya era muy riesgoso, realicé su traslado a Guadalajara, en donde mis compañeras y compañeros, nos ayudaron a vivir y convivir; ahí luchamos y subsistimos.

- Después de haber sido el primer maestro de "Tiempo Completo" de la Escuela Normal Urbana de Tepic, y habiendo terminado el ejercicio de mi diputación local, el gobierno espurio dispuso mi traslado a una Escuela Secundaria por Cooperación, con el carácter de director, pero pagándome el sueldo de un **conserje**. La sede de esta escuela que lleva el nombre de mi madre, fue expulsada del local del Comisariado Ejidal de la colonia "Heriberto Casas", y para que esta siguiera funcionando, tuve que pagar de mi peculio, renta de lotes por dos años; situación que me obligó a invadir un lote baldío en la colonia "López Mateos"; y apretando una vez más el cinturón de la familia, les arrebaté el ahorro que con mucho esfuerzo se estaba realizando para pagar el enganche de una modesta casita; por lo que con este ahorro y la aportación de trabajo, de maestros, estudiantes, amigos y vecinos, se construyó la primera aula de material que todavía se conserva como la más grande de la escuela.

- Después del fraude electoral, siendo parte de la Dirección del Partido del Pueblo Mexicano y haciendo promoción para la Unidad de la Izquierda Revolucionaria en México, en un viaje de proselitismo al Estado de Querétaro al que visitaba con recursos personales en la etapa del gobierno del arquitecto Calzada, creador del corredor industrial de ese Estado en 1979, para contactar con algunos comunistas y líderes obreros que surgieron entre los compañeros de las fábricas que se iban estableciendo, en la lucha por la constitución de sus sindicatos, en compañía del combativo e infatigable luchador social profesor Jesús Sandoval Rodríguez, integrante de la Dirección Estatal del PPM y de las juventudes, mi hija Valentina Katuska, sufrimos un accidente automovilístico, salvándonos después, gracias a la intervención de nuestros dirigentes nacionales Alejandro, Salvador Castañeda, Manuel Stephens y Sabino Hernández; los que intervinieron para que fuéramos asistidos e internados en el "Hospital del ISSSTE 20 de noviembre", donde después de dos meses, fuimos dados de alta, con secuelas naturales, pero pudimos seguir en la lucha.

- En 1982, aunque en Nayarit para nada se enteró la población ciudadana, el Congreso Fundacional del "PSUM" me designó para encabezar la lista de la cuarta circunscripción de 25 candidatos a diputados

plurinominales, lo que me permitió llegar al Congreso de la Unión junto con otros compañeros del partido, como mi coterráneo el Lic. Salvador Castañeda O'Connor, que fue el mejor diputado de toda esa Legislatura.

- No debo omitir la gratitud y reconocimiento a mi amigo y compañero: Maestro "Francisco Alegría Rosas", Director de Educación del Estado en ese tiempo, quien me rescató profesional y laboralmente, reconociendo de manera oficial mi plaza de director con los ingresos correspondientes y con la aceptación de a quien también agradezco: el Gobernador de Nayarit "Emilio González Parra", quien después de mi ejercicio magisterial de 33 años de servicio, dispuso mi jubilación fundamentada en la normativa de la "Ley General de Pensiones" misma que 9 años antes yo había reformado.
- La heterogeneidad de las prácticas políticas de los diversos partidos que integramos el PSUM, abrieron el camino por falta de estudio y trabajo colectivo, de crítica y autocritica, sobre todo, para la separación de personalidades y de grupos; por lo que junto con la mayoría de mis viejos compañeros del PPM y de otras agrupaciones y organizaciones políticas en los Estados y en la Ciudad de México, constituimos un nuevo partido que fue el de la "Revolución Socialista" (PRS).
- Cuestiones de carácter personal obligaron a mi desprendimiento de esta estructura, integrándome luego a la lucha por la Solidaridad con Cuba. Considerando que la solidaridad de la izquierda era obvio que existía, desde 1992 algunos nayaritas nos dimos a la tarea de invitar y convencer a diversas personalidades, instituciones, partidos políticos, organizaciones sociales y sindicatos del más amplio espectro ideológico y político, aunque tuvieran diferencias o contradicciones, pero aceptaran como base: la lucha por la defensa de los valores y principios de " **la Libertad, la Paz, la Independencia, la Soberanía, el Respeto a la Autodeterminación, la No Intervención entre pueblos y países, así como la Solución Pacífica de las Controversias**"; lo que nos permitió trabajar juntos en las luchas con este sentido; por lo que hasta instituciones como los Poderes del Estado, Ayuntamientos, Iglesias, y Centros de Estudios Superiores se solidarizaron con esta propuesta, y quienes así lo consideraron, integramos un "cuerpo colegiado", denominado por sus integrantes "Promotora de Solidaridad Nayarit Va por Cuba"; en el que no existía reconocimiento jerárquico; y la moderación en turno, la determinaba el quórum de cada reunión.
- Estas formas de organización permitieron que se pudiera lograr:

- La organización de un Maratón Estatal de Acopio y Solidaridad, en el que el gobierno de Celso Delgado aportó diez toneladas de frijol "negro", y las secciones magisteriales 20 y 49, así como el SUTSEM, SETUAN, STESUAN, SUTUAN SPAUAN, FEUAN, y público en general, aportaron ocho toneladas de productos no perecederos, cuyo traslado al Puerto de Tampico fue colaboración del gobierno del Estado; acompañó esta aportación hasta su entrega el compañero Benjamín Sandoval Cedano, hoy responsable defensor legal.
- El Ayuntamiento de Tepic presidido por el Ing. Alejandro Rivas Curiel, reunió por primera ocasión, en una cena a todos los cubanos residentes en el Estado.
- En el gobierno del C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, se realizó en Tepic el "Primer Evento Nacional de Solidaridad con Cuba", fuera de la Ciudad de México, asistieron delegaciones de 18 Estados, siendo sus anfitriones el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Tepic y la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Se participó en la "Jornada Maratón del Pacífico al Golfo", iniciando ésta en el Puerto de San Blas, en donde con apoyo de la Iglesia y sus feligreses; del turismo principalmente norteamericano y canadiense, y habitantes del puerto, se captaron productos no perecederos, principalmente fármacos y útiles escolares; esto en el mismo sexenio de Ochoa Zaragoza, siendo presidente municipal de Tepic, el Lic. Raúl Mejía González y Rector de la UAN el CP. Alberto Rivera Domínguez, por cuyas instrucciones la UAN patrocinó todas las reuniones de la Promotora que se dieron durante su gestión.
- Siendo Gobernador el CP. Antonio Echevarría Domínguez, pudieron asistir algunos colectivos a eventos internacionales en Cuba, principalmente de pedagogía, con el permiso y crédito del gobierno del Estado; logrando en una de estas asistencias la presencia de una delegación de 327 delegados que fue en esa ocasión, mayor que la de muchos países.

La asistencia del Gobernador Echevarría a la Isla, fue siempre recibida como "jefe de Estado". Se firmaron una serie de convenios de gobierno a gobierno, entre ellos el hermanamiento de Nayarit con el gobierno de San Antonio de Los Baños en Cuba; el de la presencia de metodólogos en deportes; y sobre todo, el convenio de alfabetización, con el método cubano "Yo Sí Puedo", que trajo a Nayarit, un grupo de 22 especialistas, quienes lograron con la participación del magisterio de las secciones 20 y 49, enseñar a leer y escribir a más de 10 mil personas, en su mayoría "jóvenes de la tercera edad".

En este sexenio se desarrolló durante dos años el proyecto de "Investigación, Transformación de la Educación Básica Nayarita", que permitió un ascenso significativo de la calidad educativa en la entidad, y que luego se extendió a otros seis Estados del país.

Se tuvo también en la Isla, la representación de la Legislatura nayarita que presidía el diputado CP. Humberto Cota Jiménez, él y 27 diputados más, asistiendo también ocho presidentes municipales, delegación que se entrevistó con las más altas autoridades del país.

Ese pueblo cubano que difícilmente tiene para comer, mantuvo y profesionalizó como médicos, a tres generaciones de becarios nayaritas.

También por primera vez el Ministerio de Educación de Cuba, estableció un convenio para la alfabetización de nayaritas, con el sindicato magisterial de la sección 20, enviando para este cometido a cinco miembros de la Dirección Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Educación y la Cultura de Cuba.

- En el gobierno municipal del Lic. Ney González, se firmó un convenio de hermanamiento del municipio de Tepic, con el municipio "Habana Vieja", de la ciudad de la Habana.
- Siendo gobernador el Lic. González Sánchez, cubrió el gobierno del Estado la renta de un inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Promotora, durante su sexenio.
- El Ing. Carlos González Pérez, coordinador de la promotora, y su familia nos facilitaron la estadía de nuestras oficinas en el inmueble por más de dos años sin cobro alguno para nuestra organización.
- Después de ese sexenio, y de nuestra estadía como ocupantes sin pago de renta del inmueble, la sede de nuestras reuniones se mantuvieron itinerantes hasta que fue electo nuestro compañero Ismael Clemente Barajas Durán, como Coordinador de la misma, quien solicitó y obtuvo la autorización de la Dirección Estatal de la Sección 20 del SNTE, para que en espacios de su domicilio, se realizaran periódicamente nuestras reuniones; lo que todos agradecemos a ese sindicato y a nuestro coordinador; aunque nos encontramos empeñados en lograr un domicilio específico para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- La solidaridad con Cuba y con los demás pueblos del mundo sobre la base de los principios que sustentamos, no ha sido nunca asunto de unos cuantos; es y existe comprobación histórica que esto es preocupación y ejercicio político de todo nuestro pueblo; lo prueban la acción de las declaraciones pacifistas y antimperialistas signadas por los diferentes actores que conforman la promotora; sobre todo los gobiernos estatales, y demás poderes y autoridades del Estado e Instituciones de Educación Superior; ya que presidentes municipales como el Dr. Leopoldo Domínguez y otros han signado esos documentos y hasta la Legislatura Estatal ha editado libros y documentos que ratifican esta posición como la impresión de libros sobre el prócer José Martí a iniciativa del diputado Humberto Segura.
- A inicios del sexenio de Roberto Sandoval, por la importancia que todos los nayaritas concedemos al sustento de la vida en el planeta, a la interacción de la humanidad y su entorno, se manifestó en la relevancia de la discusión y análisis en conversatorios de la **Encíclica Papal "Laudato Si"** cuya clausura celebramos en un acto conmemorativo, presidido por todos los partidos políticos con o sin registro, la nunciatura católica de Tepic y otras iglesias; evento y presentación que mostró a todos la posibilidad de proteger el presente y preparar para el futuro, cómo seres humanos que convivimos, compartimos y podemos coincidir siempre en lo esencial para la vida humana.
- Anualmente se conmemora el inicio de la Revolución Cubana, al que asiste una representación de la Embajada de Cuba en México; en el 2023, nos acompañó el Cónsul General Dr. Miguel Ángel Moreno Carpio. Aunque debo hacer notar que ha sido altamente satisfactorio el haber tenido la oportunidad de recibir y atender al Ministro de Educación Dr. Luis Ignacio Gómez Gutiérrez, invitado por el gobernador del Estado para develar el busto del prócer José Martí en la Escuela Primaria que lleva su nombre en esta ciudad; así como también al Vice ministro Ferreira, al compositor Cesar Portillo de la Luz, al canta autor y director de orquesta Rey Montecinos, a la compañera Aleida Guevara "hija del Che", y otras personalidades que sería prolijo enumerar.
- En el 2022, Nayarit fue el primer Estado del país, en recibir una brigada de especialistas médicos cubanos, y de los 700 para México, nuestro Estado cuenta con 112, quienes se encuentran ubicados en diversos municipios según lo considera el IMSS-BIENESTAR, por disposición del Señor Presidente Andrés Manuel López Obrador y del Señor Gobernador Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero.

Le comento lo que usted ya conoce: la intriga falsea la realidad y siempre es destructiva; mi familia y yo, conocemos desde hace tiempo y hasta la fecha, cómo está, deteriora a las personas; desbarata a las familias; enfrenta a los hermanos; desintegra grupos y partidos políticos; entorpece y a veces desvía hasta las mejores causas; puede confundir y llevar hasta la confrontación a pueblos enteros.

Deseo sinceramente que la sapiencia y convicción que usted expresa, sean honestas y no transiten por la ruta de la intriga; por mi parte con toda modestia le informo que mi domicilio y nombre completo están a sus órdenes; y me satisface que, hasta ahora, todavía pueda mirar de frente. Le saluda.

Raúl Rea Carvajal

